

SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 1

ACTA N.º 5591

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE 2022





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 2

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01525. CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICIO N.º 4.944/2021 DE FECHA 31/08/21 REPRESENTANTE JUAN CARLOS MORENO. PEDIDO DE INFORMES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Dese respuesta al pedido de informes cursado por el Representante Juan Carlos Moreno, con los informes elaborados por los servicios del INC que obran de fs. 10 a 12, 17 a 46, 49 y 54 a 55 del presente expediente.-----

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00803. INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO) FRACCIONES U27 Y 9 (PARTE) OFRECIMIENTO DE COMPRA POR MONTES DE EUCALYPTUS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un concurso de precios para la venta y cosecha de montes de Eucalyptus Globulus ubicados en las fracciones U27 y 9 (parte) del inmueble n.º 647, debiéndose dar estricto cumplimiento a las bases técnicas que obran de fs. 42 a 44 del presente expediente.-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-00072. INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO) FRACCIÓN N.º 9, PADRÓN N.º 1.494 (PARTE) PROPUESTA DE VENTA DEL MONTE AFECTADO POR EL INCENDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a licitación abreviada para la venta del bosque de eucalyptus existente en la fracción n.º 9 del inmueble n.º 647, de acuerdo a las bases técnicas que obran de fs. 4 a 6 del presente expediente.-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 3

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01027. INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO) FRACCIÓN U25, SUPERFICIE: 160 ha I.P.: 61, TIPIFICACIÓN: GANADERA COOPERATIVA AGRARIA PAN DE AZÚCAR, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01779.
INMUEBLE 434 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 234,3975 ha
MELINA Y ANGÉLICA RODRÍGUEZ,
ARRENDATARIAS. SOLICITUD DE CRÉDITO
NO REINTEGRABLE PARA LA INCORPORACIÓN
DE MEJORAS FIJAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 4

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 1993-70-1-43420. VALORES DE CANASTAS PARA EL VENCIMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022.

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-00245.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815
PADRÓN N.º 11.939 DE FLORIDA
FRACCIÓN N.º 25, ESTUDIO SOCIO
PRODUCTIVO Y DE FRACCIONAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No acceder a lo solicitado por la Unión Rural de Flores (URF) en cuanto refiere a la prórroga del plazo del contrato de aparcería en la Colonia Reglamento de Tierras de 1815.------





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 5

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01040. COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER INMUEBLE N.º 807 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 48 (LIBRE), SUPERFICIE: 155 ha DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 10 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N º 786. COLONIA RAÚL SENDIC ANTONACCIO INMUEBLE N.º 649 (ARTIGAS) FRACCIÓN N.º 2B2, SUPERFICIE: 164 ha DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de la fracción n.º 2B2 de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio, inmueble n.º 649, con destino a ampliación de área, dirigido a productores ganaderos de la zona.
- 2°) Encomendar al Departamento Avalúos y Rentas y a la Oficina Regional de Artigas -en coordinación- la retipificación del predio como ganadero y aplicar un índice especial para el cálculo del valor de la renta de 0.7 por la presencia de monte nativo no pastoreable.------
- 4°) Realizar un concurso de precios para la construcción de 6.940 m de alambrados perimetrales que restan para cercar la fracción n.º 2B2 de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio, inmueble n.º 649.-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 6

- Resolución n.º 11 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N º 789. COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO, INMUEBLE N.º 421 (CANELONES) FRACCIÓN N.º 39, SUPERFICIE: 10,243 ha DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 12 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N º 795. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESÁREO ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N.º 459 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.º 22, SUPERFICIE: 21,2523 ha DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 7

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.° 2018-70-1-00037.
INMUEBLE N.° 700 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 294 ha
I.P.: 90, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL 2021: \$ 423.061 (PAGO SEMESTRAL)
CANDIL SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA, ARRENDATARIA.

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-00519.
COLONIA ARQUITECTO JUAN PABLO TERRA,
INMUEBLE N.º 657 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 481,7381 ha
I.P: 49, TIPIFICACIÓN: GANADERA-OVEJERA
RENTA ANUAL 2021: \$ 341.562 (PAGO SEMESTRAL)
SOCIEDAD AGRARIA TURILAC DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 8

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01894.
INMUEBLE N.° 700 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 2, SUPERFICIE: 294 ha
I.P.: 90, TIPIFICACIÓN GANADERA
RENTA ANUAL 2021: \$ 470.607 (PAGO SEMESTRAL)
GRUPO CALLEJEROS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-00312.
COLONIA JOSÉ ARTIGAS
INMUEBLE N.º 426 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 9B1, SUPERFICIE: 723,3141 ha
I.P.: 107, TIPIFICACIÓN: GANADERA
ELSA LILIANA PAIVA RAMADE, C.I. N.º 3.396.676-2,
ESTELLA LIRIO PAIVA RAMADE, C.I. N.º 3.466.619-3,
MARÍA FELICIA PAIVA RAMADE, C.I. N.º 2.721.599-7,
ELSA AZUCENA RAMADE CERNICCHIARO,
C.I. N.º 3.936.189-1, PROPIETARIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 9

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.° 2021-70-1-00543.
COLONIA EDUARDO PAZ AGUIRRE
INMUEBLE N.° 573 (CANELONES)
FRACCIÓN N.° 8A, SUPERFICIE: 14,5954 ha
I.P.: 191, TIPIFICACIÓN: GRANJERA
RENTA ANUAL: \$ 32.076 (PAGO SEMETRAL)
GRACIELA LUQUEZ CARABALLO,
C.I. N.° 3.913.779-5, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01960.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JOSÉ OTAMENDI INMUEBLE N.º 846 (CERRO LARGO)
FRACCIÓN N.º 4, SUPERFICIE: 224,2652 ha
I.P: 134, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2021: \$ 561.561 (PAGO SEMESTRAL)
SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA LA UNIÓN HACE LA FUERZA,
ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 10

2°) Encomendar al Departamento Experiencias Asociativas y a la Oficina Regional de Cerro Largo el seguimiento del emprendimiento con especial énfasis en el fortalecimiento del sistema de registros.-----3°) Vuelva informado al 30/03/23.-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.° 2015-70-1-01828. COLONIA MAESTRO JULIO CASTRO INMUEBLE N.º 733 (CERRO LARGO) FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 279,5558 ha I.P: 96, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA ANUAL 2021: \$437.418 (PAGO SEMESTRAL) LA ESPERANZA SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Confirmar a La Esperanza Sociedad Agraria de Responsabilidad Limitada, integrada por los señores Delmar Centena Silva, titular de la cédula de identidad n.º 4.464.854-1, Víctor Antonio Soria Cardozo, titular de la cédula de identidad n.º 4.445.948-1, y José Artigas Hernández Berni, titular de la cédula de identidad n.º 4.441.402-5, como arrendataria de la fracción n.º 2 de la Colonia Maestro Julio Castro, inmueble n.° 733.-----2°) Mantener el seguimiento del grupo por parte de los servicios técnicos del Departamento Experiencias Asociativas y de la Oficina Regional de Cerro Largo.-----

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.° 2020-70-1-00745. INMUEBLE N.° 427P (FLORIDA) FRACCIÓN N.º 6, SUPERFICIE: 56,9762 ha FREUDA NELSI MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, C.I. N.º 2.731.913-3, LOURDES NELSI VAZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.156.196-6, ALICIA ROSSANA VAZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.156.230-2, MARIELA GISEL VAZ MARTÍNEZ, C.I. N.º 3.341.011-1, PROPIETARIAS. FRACCIÓN N.º 5, SUPERFICIE: 47,0014 ha I.P.: 144, TIPIFICACIÓN: LECHERA RENTA ANUAL: \$ 125.734 (PAGO SEMESTRAL) FRACCIÓN LIBRE.

Con el voto en contra del director Prof. José Amy, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----1°) Autorizar a las señoras Freuda Nelsi Martínez Rodríguez, titular de la cédula de

identidad n.º 2.731.913-3, Lourdes Nelsi Vaz Martínez, titular de la cédula de





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 11

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-02017.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815
INMUEBLE N.º 650 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 13, SUPERFICIE: 140,0003 ha
I.P: 125, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 409.375 (PAGO SEMESTRAL)
LUIS CÉSAR PALLE IMBERT, C.I. N.º 2.608.367-2, Y
ANDREA LORENA MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I. N.º 4.460.560-0, ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Previo pago de la deuda que mantienen con el INC, confirmar a los señores Luis César Palle Imbert, titular de la cédula de identidad n.º 2.608.367-2, y Andrea Lorena Martínez López, titular de la cédula de identidad n.º 4.460.560-0, como arrendatarios de la fracción n.º 13 de la Colonia Reglamento de Tierras de 1815, inmueble n.º 650.

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 1993-70-1-41541.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 102C, SUPERFICIE: 119,4818 ha
I.P: 84, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
LUIS STRIPPE, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 12

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 1994-70-1-37625.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 99, SUPERFICIE: 179,6087 ha
I.P: 103, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
JUAN AVILA GALEANO, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Liquidar por la previsión correspondiente la deuda que mantiene con el INC el señor

Juan Avila Galeano, exarrendatario de la fracción n.º 99 de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376.-----

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-00529.
COLONIA CÉSAR MAYO GUTIÉRREZ
INMUEBLE N.º 791 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 3, SUPERFICIE: 425 ha
I.P: 127, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2021: \$ 819.008 (PAGO SEMESTRAL)
GRUPO EL PROGRESO DE RÍO NEGRO,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Prorrogar hasta el 28/02/23 el período de prueba del Grupo El Progreso de Río Negro, arrendatario de la fracción n.° 3 de la Colonia César Mayo Gutiérrez, inmueble n.° 791.-----
- 4°) Vuelva informado al vencimiento del plazo otorgado en el numeral 1° de la presente resolución.-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 13

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01778.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA INMUEBLE N.º 467 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 198, SUPERFICIE: 186,755 ha I.P: 84, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA ANUAL 2021: \$ 300.785 (PAGO SEMESTRAL) GRUPO LOS AMIGOS DE FARRAPOS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 4°) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----5°) Mantener el seguimiento productivo del emprendimiento por parte de la Oficina Regional de Río Negro y del Departamento Experiencias Asociativas.-------

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.° 2022-70-1-00088.
COLONIA SAN JAVIER
INMUEBLE N.° 15 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 94, SUPERFICIE: 40,1435 ha
I.P.: 171, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 137.632 (PAGO SEMESTRAL)
DRIK RAINER ENSS DIETRICH,
C.I. N.° 3.971.030-1, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 14

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.° 1981-70-1-37511. COLONIA OFIR (RÍO NEGRO) INMUEBLE N.° 78, FRACCIÓN N.° 27, INMUEBLE N.° 113, FRACCIÓN N.° 21, ANDRES VOLOJOV, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Liquidar por la previsión correspondiente la deuda que mantiene con el INC el señor Andrés Volojov, exarrendatario de las fracciones núms. 21 y 27 de la Colonia Ofir, inmuebles núms. 113 y 78 respectivamente.-----

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.° 2021-70-1-01992.
COLONIA TOMÁS BERRETA
INMUEBLE N.° 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.° 106, SUPERFICIE: 76,1473 ha
I.P: 167, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 244.522 (PAGO SEMESTRAL)
MARIO DANIEL CORREA LÓPEZ, C.I. N.° 4.630.205-2, E
ISABEL ANAHIR CAPURRO CASCINO, C.I. N.° 4.874.549-8,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-1-01953.
COLONIA TOMÁS BERRETA
INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 84A, SUPERFICIE: 66,8461 ha
ENNIO ROBERT BORGGIO ROSE, C.I. N.º 2.662.179-7,
PROPIETARIO, SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) No acceder a lo solicitado por el señor Ennio Robert Borggio Rose, titular de la cédula de identidad n.° 2.662.179-7, colono propietario de la fracción n.° 84A de la Colonia Tomás Berreta, inmueble n.° 464.-----



SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 15

2°) Solicitar al referido colono la presentación, antes del 30/06/22, de un plan de explotación a 5 años, el cual deberá resultar viable a juicio de la Oficina Regional de Soriano.-----

3°) Encomendar a los servicios técnicos de la Oficina Regional de Soriano la vigilancia del predio, particularmente respecto al cumplimiento del inciso B) del artículo 61 de la ley n.° 11.029 de 12/01/48.------

- Resolución n.º 30 -

EXPEDIENTE N.° 2021-70-1-01986.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESÁREO
ALONSO MONTAÑO, INMUEBLE N.° 443 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.° 26, SUPERFICIE: 25,259 ha
I.P.: 116, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RAFAEL JOSÉ HERNÁNDEZ BERTOLINI, C.I. N.° 4.435.836-6, Y
PABLO CÉSAR HERNÁNDEZ BERTOLINI, C.I. N.° 4.984.853-4,
PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 31 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01071.
COLONIA GENERAL LÍBER SEREGNI
INMUEBLE N.º 641 (SALTO)
FRACCIÓN N.º 1A1, SUPERFICIE: 200 ha
I.P: 150, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 598.050 (PAGO SEMESTRAL)
JUAN KUSMINSKY, C.I. N.º 3.137.640-4, Y
MARÍA TUBEROSO, C.I. N.º 3.470.517-1,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar a los señores Juan Kusminsky, titular de la cédula de identidad n.° 3.137.640-4, y María Tuberoso, titular de la cédula de identidad n° 3.470.517-1, como colonos arrendatarios de la fracción n.° 1A1 de la Colonia General Líber Seregni, inmueble n.° 641.------





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 16

- Resolución n.º 32 -

EXPEDIENTE N.° 2021-70-1-01735. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CESAREO ALONSO MONTAÑO INMUEBLE N.º 459 (SAN JOSÉ)

FRACCIÓN N.º 18, SUPERFICIE: 31,3111 ha

I.P.: 165, TIPIFICACIÓN: LECHERA

RENTA ANUAL: \$ 105.901 (PAGO SEMESTRAL) FRACCIÓN N.º 26, SUPERFICIE: 31,5774 ha

I.P.: 163, TIPIFICACIÓN: LECHERA

RENTA ANUAL: \$ 105.992 (PAGO SEMESTRAL)

JULIO NERY PÉREZ DAMIANO

C.I. N.° 3.637.974-6, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Renovar los contratos de arrendamiento suscritos con el señor Julio Nery Pérez Damiano, titular de la cédula de identidad n.º 3.637.974-6, que tienen por objeto las fracciones núms. 18 y 26 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaño, inmueble n.º 459.-----

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.º 2021-70-00093. COLONIA MARÍA ABELLA INMUEBLE N.º 765 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 126,5523 ha I.P: 139, TIPIFICACIÓN: LECHERA RENTA ANUAL: \$ 455.281 (PAGO SEMESTRAL) ALEJANDRO MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, C.I. N.º 4.294.750-7,

Y MARÍA DE LOS ÁNGELES DENIS LINK, C.I. N.º 4.285.501-1,

ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Previa regularización administrativa del crédito oportunamente otorgado a los señores Alejandro María Rodríguez Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 4.294.750-7 y María de los Ángeles Denis Link, titular de la cédula de identidad n.º 4.285.501-1, confirmar a dichos colonos como arrendatarios de la fracción n.º 1 de la Colonia María Abella, inmueble n.º 765.-----





SESIÓN DE FECHA 17 de marzo de 2022

ACTA N.º 5591 Pág. 17

- Resolución n.º 34 -

EXPEDIENTE N.° 2009-70-1-59207.
INMUEBLE N.° 663 (SORIANO)
FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 200,8642 ha
I.P: 122, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 518.912 (PAGO SEMESTRAL)
INMUEBLE N.° 652 (SORIANO)
FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 147,967 ha
I.P: 112, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 358.267 (PAGO SEMESTRAL)
COOPERATIVA MOVIMIENTO POR TIERRA
DE PALMITAS, ARRENDATARIO.